



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Mar' es 27 de Octubre de 1891.

Núm. 179.

### SUSCRIPCION

BURGOS.	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre. . . . .	6,50
	Año . . . . .	12
FUERA.	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre. . . . .	8
	Año . . . . .	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR. . . . .	Año. . . . .	20

Número 5 centimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

### ANUNCIOS

Enl.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0,25  
En las restantes. . . . . 0,10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicados a precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY — San Vicente, martir.

SANTO DE MAÑANA. — Santos Simón y Judas.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9  
de la mañana, 7°; a las 3 de la tarde, 9°  
El barómetro marca tiempo variable, con tendencia  
a lluvia.

Jarabe tónico iodo-ferroso de **ESCOLAR**. Cura la *anemia*,  
*debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y ra-  
quíticos*.

Frasco: precio **TRES** pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio. — Véase anuncio pág. 14.

### Emilia Bernaola.

Participa á su distinguida clientela que acaba de llegar á esta población con un  
elegante y variado surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños.  
Hospélese en el Hotel del Norte.

### LA SOLEDAD

Acaba de recibir el surtido de coronas y demás objetos fúnebres que tenía en ca-  
mino.  
Avisa á su clientela para que pase á recoger los encargos que tienen hechos.

Se desea comprar o alquilar una casa con jardín dentro del  
casco de la población. En esta administración informarán.

### Gente amarrada á un poste.

La mayor parte de la gente tiene que trabajar para vivir con las manos, la cabeza ó con ambas cosas. Bien. Para ganar la vida *necesitamos* poder trabajar tantas horas al día, tantos días á la semana, tantas semanas al año. Bien, otra vez. Supongamos que cada uno de nosotros tiene un enemigo con poder de amarrarlo con una soga cuando le parezca. Hoy nos ata solamente el brazo izquierdo, mañana el derecho, otro día una pierna y así sucesivamente. De cuando en cuando nos amarra á la cama y nos tiene en ella siete días. ¿Cuánto dinero nos costaría al cabo del año? ¿Cuánto más nos valdría poderlo asegurar á una roca ó ahorcarlo con su misma cuerda? Pongamos uno ó dos ejemplos.

Un hombre trabajaba de guarda agujas en un ferrocarril. Todos sabemos qué puesto es este y tenemos idea de su trabajo y responsabilidad. Lo estuvo sirviendo algunos años sin perder un día. Sabía su obligación tan bien como cualquiera y en su sección de la línea todo marchaba bien, pero al fin su enemigo empezó á amarrarlo. Lo cierto es que no comía con gusto, y en cuanto lo intentaba, se ponía tan malo que parecía que iba á perder la vida. Luego algunas veces le daban mareos y parecía que todo daba vueltas. Si esto hubiera sucedido al tener que hacer señales, hubiese podido haber un choque, lo cual no ha sucedido por fortuna. Con otras cuerdas le ataban; tenía dolores en el pecho y en los costados, estreñimiento, sarro en la boca, mal gusto de boca, flato, debilidad, etc. Los médicos decían que tendría que dejar el trabajo, lo cual no podía ser. Tenía que atender á su mujer y á sus hijos y no había más que lo que él ganaba. Al fin perdió la salud por completo y estuvo malo algunas semanas, parte del tiempo sin sentido. Podemos decir que entonces estaba atado de pies y manos. El enemigo lo tenía sujeto y estuvo á punto de matarlo. Un día, cuando los médicos lo habían abandonado, recobró el sentido y se acordó de una medicina, como media botella, que había guardado en un cajón de su garita, y se le había olvidado. La mandó buscar y tomó una dosis. Antes de un mes estaba bueno. Se habían cortado las cuerdas. La medicina era el Jarabe curativo de la Madre Seigel y la enfermedad indigestión. Mientras esta duró le hubiera valido tanto, no, más, haber estado amarrado á un poste.

Hay muchos casos como este en Inglaterra, en todo el mundo. Algunos llegan á nuestra noticia; millones de ellos quedan ignorados. Unas veces es enfermedad del corazón, otras reumatismo, otras tisis, otras debilidad general, otras enfermedad de los riñones ó de la vejiga, otras postración nerviosa, otras enfermedad del hígado.

Es decir, los médicos les dan estos nombres, mas en realidad es indigestión, y todas estas, que se llaman enfermedades, no són mas que señales y síntomas de la misma. Si á uno no le diera que hacer el estómago, podría vivir eternamente, en cuanto nosotros sabemos. ¿Pero cómo, en nombre de lo más sagrado, puede trabajar un hombre ó una mujer, con el estómago lleno de alimento en descomposición, que manda por medio de la sangre un veneno á todas las articulaciones, músculo y nervio, con la muerte y la corrupción dentro de su cuerpo? Esto es lo que hace la indigestión. Este es un veneno lento y seguro, como podría ser una toma diaria de unos cuantos granos de arsénico.

He aquí otro caso de un fogonero de ferrocarril, que escribe de Hurlford. Dice: he sufrido de indigestión durante tres años. He visto á varios médicos y cada vez me he puesto peor. Al fin fui á un noticario, que me prometió curarme en doce ó catorce días. Me vendió tres botellas de una medicina muy cara y todo el efecto, que sentí, fué la pérdida de mi dinero. Entonces encontré una botella del Jarabe curativo de la Madre Seigel y me alivió casi de seguida. ¿Cuánto siento no haberlo usado desde hace años! Podemos dar el nombre del interesado al que lo quiera saber. No ha querido que se imprima. Ha estado como amarrado por mucho tiempo. La enfermedad es una cuerda muy fuerte.

Otro caso más: Mr. R. B. Hopton de Long Weston, dice: Tengo sesenta y ocho años. El Jarabe curativo de la Madre Seigel no me ha vuelto á la juventud, pero me ha curado asma, postración nerviosa y un padecimiento de la garganta, resultado de impureza de la sangre. La enfermedad no me permitía trabajar y ahora lo hago gracias á este gran remedio. Puede V. hacerlo público. Toda la complicación vino de malas digestiones.

Y de este modo está amarrada la gente, hasta que el Jarabe curativo de la Madre Seigel le da la libertad.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wihle, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

## CRÓNICA LOCAL

En el día de ayer se hizo cargo del mando de la Capitania General el Excmo. señor general de brigada D. Amós Quijada, del gobierno militar de la plaza y provincia el Sr. Gomez Soiano, y del de la brigada el coronel del regimiento de Andaluća D. Luis Bautista Carpintier.

En la tarde de ayer ciertos individuos alcoholizados, armaron una bronca regular en un establecimiento de la calle de Santa Agueda, y por la noche repitieron el jaleo en otro próximo.

Mercad á la intervenció del médico D. Juan Quintana y de un guardia municipal se evitó que cometieran abusos mayores.

El jefe de estación de esta ciudad, nuestro apreciable amigo D. Francisco Ruiz Jimenez, ha sido trasladado á desempeñar igual cargo en la estación de Huesca.

Sentimos la marcha del Sr. Ruiz Jimenez, que por su inteligencia y amabilidad se habia captado en Burgos muchas simpatías.

Ayer se dió sepultura en el cementerio de las religiosas Clarisas de esta ciudad, á la jóven monja de coro Sor. Timotea Grisaleña que á la temprana edad de 27 años ha bajado á la tumba con la muerte de los justos, después de recibir los auxilios de nuestra santa religión.

Esta mañana á las ocho se han verificado las honras y terminarán á la citada hora y en el mismo convento de Santa Clara el jueves próximo.

Reciba la familia de la finada nuestro más sincero pésame.

Esta mañana ha tenido lugar en la galería baja del teatro la distribución de limosnas acordada por el Ayuntamiento, y en las cuales se ha invertido parte de la suma entregada al efecto por S. M. la Reina.

El acto ha sido presenciado por el concejal Sr. Diaz Montero, y la concurrencia de pobres numerosísima.

Agradecemos al Sr. Alcalde la atención que nos ha dispensado, remitiéndonos varios bonos para su distribución.

Los tres últimos juicios por jurados que debian haberse celebrado en esta audiencia, procedentes del juzgado de la capital, ha sido preciso suspenderlos, por no reunirse suficiente número de jurados.

Lo mismo ocurrió en el cuatrimestre anterior, siendo extraña esta falta de asistencia, puesto que el Tribunal ha impuesto varias multas de cien pesetas. Sin duda muchos jurados fundan su retraimiento en que no se les abonan oportunamente las dietas que devengan; pero tenemos entendido que en adelante se subsanará esta falta de pago, para lo cual se han tomado las medidas convenientes.

La suscripción nacional para socorrer á las victimas de las inundaciones, asciendo en esta provincia á 9.864,39 pesetas.

Los días 28, 29, 30 y 31 del mes actual, se vacunará directamente de la ternera en las Casas Consistoriales de once de la mañana á tres de la tarde gratis los pobres de la ciudad, por lo que les recomendamos que se aprovechen de la ocasión.

Habiendo sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta anunciada en la *Gaceta* de Madrid de 11 de Junio último y en el *Boletín oficial* de esta provincia de 10 del mismo; para la contratación de las obras de ampliación de la Casamatadero de reses de esta ciudad, se ha anunciado la segunda subasta en el *Boletín oficial* de hoy.

El pliego de condiciones económico administrativas para dicha contratación es el mismo que se halla inserto en el *Boletín oficial* núm. 97, del día 19 de Junio último, con las siguientes variaciones:

- 1.<sup>a</sup> El presupuesto de contrata es de 89.665 pesetas 21 céntimos.
- 2.<sup>a</sup> Para tomar parte en la licitación consignarán los interesados 4.483 pesetas 26 céntimos.
- 3.<sup>a</sup> La subasta tendrá lugar el día 24 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde.

Ha sido nombrado gobernador civil de la Habana el Sr. Cassá, hermano del magistrado de esta Audiencia que lleva igual apellido. Dicho cargo lo desempeñará en comisión, puesto que ha servido ya el de Intendente en aquella capital.

Hemos oído, aunque ignoramos el fundamento de la noticia, que varias señoras han tratao los días de hacer pagos en algunos comercios, entregan lo para ello billetes de Banco falsos de 25 pesetas.

Su ponemos que las autoridades no se descuidarán en la persecución de las tales señoras.

**Ayuntamiento.**—*Sesión de ayer.*—Leida el acta del anterior, el Sr. Fernández Izquierdo dijo que aunque no asistió á la sesión del viernes, no prestaba su asentimiento al acta, porque consideraba perjudiciales algunos acuerdos y singularmente uno relativo á la compañía de aguas.

Aprobada al fin dicha acta, pasó á la comisión de secretaría la instancia de la viuda del guardia municipal Tiburcio Miñón solicitando la paga de un mes y alguna cantidad para luto.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda, favorable al proyecto de presupuesto extraordinario, importante un millón de pesetas, con destino al segundo grupo de obras del Hospital militar y á la construcción de cuarteles en la huerta de San Juan, utilizando los reintegros que hará el ramo de Guerra, y que ascienden á 133.000 pesetas en cada año económico, las cuales se elevarán á 233.000 cuando termine el compromiso contratado con el ayuntamiento de Santander para la construcción de un cuartel, acordándose, después de una ligera discusión, que las obras se hagan por administración, para que puedan llevarse á efecto en un breve plazo.

Al referido dictamen de la comisión de Hacienda se adicionó la base de que todas las cantidades que el ramo de Guerra reintegre al Ayuntamiento por el adelanto de fondos se empleen en amortizar la deuda municipal en general.

Se aprobó igualmente el dictamen de la comisión de teatros, concediendo éste á D. Francisco Soriano hasta el 15 ó 20 de Noviembre, pero no hasta Carnaval, como lo tenía solicitado.

**Instrucción pública.**—Ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la escuela pública de Sotillo de la Rioja, doña Estefanía Nieto Montenegro.

**Mercados.**—Esta mañana se ha presentado en la red el pescado de mar anguileta, que hacía tiempo no se veía en este mercado, se ha vendido una pequeña cantidad á 1,60 pesetas el kilo y el resto se vendió después á 2,50, besugo á 1,40 y sardinas á 0,70, congrio á 2,50. Posteriormente bajó el precio de la anguileta á dos pesetas kilo.

—Nuestro corresponsal de Briviesca nos participa que el último mercado estuvo bastante desanimado y los precios se sostuvieron en alza.

Hubo unas 20 faeugas de ingreso, y se vendió el trigo blanco á 45 y 17 r.

rs. fanega, llegando á venderse algunos sacos de grano selecto para la siembra á 48.

Respecto al mercado de esta villa, de Villarcayo, Poza y algunas otras, hay que tener en cuenta que la fanega tiene en dichas localidades más cabida que la de Burgos, por lo que no es extraño sean más altos los precios. En la citada villa de Briviesca se vendió el centeno en el mercado referido á 31 y 33 rs. fanega, la cebada á 28 y 28 y 1/2 y la avena á 19.

El tiempo lluvioso favoreciendo mucho las sementeras.

—El de cereales de hoy en esta capital ha estado bastante flojo en ingresos y con muy poca sollicitación, á causa del subido precio de los artículos: se ha vendido el trigo mocho á 44, 44 y 1/2 y 45 rs. fanega, y aun más caro lo que se vendía para sembrar, el rojo se vendió á 43 y 43 y 1/2 y aun á 44, el álaga de 39 á 42, cebada de 27 á 28, centeno de 31 á 32, yoros ordinarios á 40 y 41 y para sembrar hasta á 44, la alholva de 42 á 44 y lentejas de 46 á 50.

Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 35 carneros, 12 ovejas y 4 cerdos.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 28 de Octubre:* Sala de lo civil. Pleito precedente del juzgado de Bilbao, entre D. Teodoro Gil con D. Benito Andrade, sobre declaración de pobreza del 1.º, ponente, Sr. García Montes; defensores los Licenciados, García de los Ríos y Martínez del Campo.

**Boletín Militar.**—*Servicio de la plaza para el 28 de Octubre de 1891:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, cuarto capitán; reconocimiento puenos, España, segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición—El general gobernador, Gómez Solano.

**Necrología.**—Ayer se dió sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres de los niños Gerardo Ruiz Barrera de 18 meses, Vadillos 6, y de Julia Arconada Arribas de 22, Fernan-Gonzalez, 73.

## CARTA DE MADRID

Madrid 26.

**Lo que interesa.**—Hoy, como ayer y todos los días anteriores, el tema preferente son los asuntos financieros, y las únicas preguntas que se hacen son relativas al estado de los cambios y á la situación de los valores públicos.

El interés que ha mostrado el Gobierno, y la actividad y patriotismo con que los hombres de negocios han procedido han devuelto la confianza, contrarrestándose el pánico producido por la baja de nuestros valores en la Bolsa de París y el alza injustificada de los cambios.

La Bolsa de Madrid ha sostenido con heroísmo el crédito de los fondos españoles, continuando el alza en las operaciones de esta tarde.

Aun se confía en que suban más, y proporcionalmente en la Bolsa de París, porque existiendo pendientes muchas operaciones á plazo, la baja perjudicaría en los mercados extranjeros aun á aquellos más interesados en ella.

No podría lograrse, ni temporalmente, el alza, si la baja iniciada hubiera obedecido á alguna razón ó tenido un fundamento. Pero á nadie extrañan esas fluctuaciones convencionales, y no preocuparían gran cosa si la subida rápida de los cambios no hubiera venido á empeorar la situación de los

valores españoles, sostenidos con gran empeño por los tenedores en esta Bolsa.

La atención esta tarde está fija en la reunión que celebran en estos momentos los individuos del Consejo de administración del Banco, para tratar del préstamo de los 100 millones de francos en oro.

El Consejo de ministros próximo, que no se sabe cuándo se verificará, se ocupará, principalmente, de los acuerdos que los Consejeros del Banco puedan adoptar hoy.

En este momento termina la conferencia que desde las cinco de la tarde han celebrado con el ministro de Estado los individuos del Comité ejecutivo de la Asamblea de las Cámaras de Comercio.

Los conferenciantes se han mostrado reservadísimos y no puedo adelantar noticia alguna.

Sólo he podido saber que se han ocupado extensamente de los vinos y de los tratados de comercio.

Ya que de tratados hablo, diré la noticia que he oído en un centro oficial. Afirmaban que era completamente inexacto que España haya pedido ni solicitado de ninguna nación la prórroga de tratados.

Con este motivo se decía: ¿Cómo ha de solicitar el Gobierno español la prórroga del de Suecia y Noruega como se ha dicho, si lo que importa de España no llega á millón y medio de pesetas, y su exportación á la Península se eleva á 30 millones?

Consigno la noticia tal como la he oído.

Nada de política.

Hoy se ha dicho que el Sr. Romero Robledo volverá á Madrid la semana próxima.

Mañana llegará á ésta la duquesa viuda de Montpensier, hospedándose en la planta baja de las habitaciones del Real Palacio.

**En Palacio.**—Esta mañana ha sido recibido en audiencia por la Reina el alcalde de Consuegra Sr. Cantador. Ante S. M. hizo el relato de la catástrofe que sufrió aquel pueblo en la noche del 11 de Septiembre último, y terminó expresando á la Reina la gratitud de todos los vecinos y del Ayuntamiento de Consuegra por la caritativa iniciativa que tomó en el socorro de las desgracias producidas por la inundación.

La Reina expuso al alcalde sus proyectos para el porvenir con dicho pueblo, y el Sr. Cantador, ante ofrecimientos tan espontáneos y tan caritativos, prorrumpió en fuertes sollozos.

En el curso de la conversación la Reina preguntó al Sr. Cantador si tenía hijos, á lo que contestó que uno que traía á Madrid para dejarlo en un colegio.

Salía de la Cámara real el Sr. Cantador bastante impresionado, cuando recibió la noticia de que la Reina había ordenado que se pagase por cuenta de la Real casa la pensión del colegio para su hijo.

La emoción que sufrió el buen alcalde al recibir tan buena nueva, no es para deservirla.  
 Quedó sin poder hablar, y no supo expresar su gratitud en otra forma que con lágrimas abundantes.

**Noticias de Marina.**—El Consejo superior de la Marina, en su reunión de esta tarde, se ha enterado de la conformidad manifestada por el Sr. Cobos en satisfacer 1.000 pesetas de multa por cada día que transcurra, después de finalizar el contrato, sin haber terminado la limpieza de los caños de la Carraca.

En consecuencia, ha quedado definitivamente adjudicada la subasta á á dicho Sr. Cobos.

Telegrafían de Malta que el torpedero inglés núm. 79, se ha ido á pique al hacer unos experimentos contra unas balsas para la defensa de los puertos.

La barca española *María Antonia*, de la matrícula de Barcelona, ha salvado la tripulación de la barca noruega *Prince Henry*, que, hallándose en alta mar, se incendió.

Los náufragos fueron conducidos á Montevideo.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Espera, pasó el día 20, auxiliando al juzgado municipal, á la dehesa de nomina la *La Zorrilla* de aquel término, con el fin de recoger los restos carbonizados de una persona, que se hallaban entre las cenizas de una choza deshabitada y que había sido pasto del fuego la noche anterior.

De las diligencias que se practicaron, resultó que aquel desgraciado llamábase José Celestino, y era conocido por el apodo de *Cunchana*, natural de Villamartin, vecino de Prato del Rey y como de veintiocho á treinta años de edad, que por allí trabajaba en las faenas del campo.

Se hicieron otras averiguaciones para conocer si la muerte había sido producida por el fuego ó violenta, encontrándose motivos suficientes para sospechar que se trata de un crimen, más bien que de un accidente casual.

La autoridad judicial continúa en sus gestiones para descubrir á los autores de este hecho.

En Torres de Segre (Tarragona) á las dos de la mañana del jueves último, el sereno y algunos vecinos de dicho pueblo dieron caza al *fantasma de un aparecido* que rondaba por aquellas calles envuelto en una sábana, simulando un sulario, con la cara en mascarada y armado de una hoz muy grande.

El terrible fantasma resultó ser un vecino de aquel pueblo.

Un agricultor de Huesca ha obtenido en una de sus viñas dos racimos de uva, que son objeto de la curiosidad de los inteligentes y cosecheros, por la singular rareza de presentarse en cada uno de los racimos uvas blancas y negras, de las co-

nocidas en el país con los nombres de *garnacha* y *grecie*, siendo la coloración de aquellas completamente morca la, y habiendo algunos frutos don le el fenómeno se presenta coloreándose por iguales partes, viéndose los granos, vulgarmente hablando, mitad blancos y mitad negros.

Dice el *Diario Mercantil*, de Barcelona:

«Corren rumores de haberse descubierto un importante desfalte que se hace ascender á algunos millones de pesetas, en una dependencia más ó menos oficial de Barcelona.»

Se ha dispuesto de real orden, como medida general y en cumplimiento de sentencia del tribunal de lo Contencioso, de 25 de Mayo último, que los Bancos, Sociedades y Compañías solo están obligados á satisfacer, por sus utilidades líquidas, como recargo municipal, el 4, en vez del 6 por 100, y el premio de cobranza que abone el Estado al recaudador en vez del 6 por 100, además de la cuota íntegra del Tesoro por contribución industrial.

En la mañana del 17 fué encontrado en las inmediaciones del pueblo de Taña (Oviedo), el cadáver de D. Celestino Fernández, concejal de aquel ayuntamiento con dos heridas de perdigón, una en el pecho sobre el corazón, y otra producida á boca de jarro en la cabeza, que le desrozó hasta el punto de no poder identificar el cadáver más que por las ropas que vestía.

Leemos en *El Adelanto* de Salamanca, que por la Sucursal de aquella población, se han remitido al Banco de España para su examen y comprobación, billetes de varias emisiones por la cantidad de 14 000 reales, cuyo poseedor tuvo la ocurrencia, sin duda para que no se los robasen, de meterlos en una olla de mantera.

Mientras la grasa estuvo helada todo fué bien, pero así que se reblandeció con el calor, los billetes se impregnaron de tal modo, que respiran grasa por todos los poros.

La Universidad Literaria de Valladolid anuncia vacante la plaza de auxiliar numerario del Instituto provincial de Palencia, con la dotación anual de 1000 pesetas, debiendo los aspirantes á la misma presentar sus solicitudes documentadas en el plazo de veinte días.

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo tuvo lugar el sábado la vista de un importante recurso de casación, contra la sentencia dictada por la Audiencia de lo criminal de Osuna, en causa contra Pascual Martínez Gordillo, por el delito de desobediencia grave.

He aquí los hechos que dieron lugar al proceso.

Citado como testigo en una causa Pascual Martín, compareció ante el juez, y éste le exigió que prestase juramento en nombre de Dios; á lo que Martín contestó que no podía hacerlo por no profesar ninguna religión positiva; volvió el juez á insistir, conminándole con la multa, y entonces insistió á su vez el testigo, alegando no poder hacerlo por ser contrario á sus creencias; pero que protestaba desde luego no querer desobedecer al juez.

Por tercera vez fué exhortado por el juez para que jurase, y por tercera vez se negó el testigo á jurar por prohibírsele su conciencia; pero volvió á protestar solemnemente de su obediencia al juez.

Entonces es e acordó que, sin tomarle declaración, se le procesara, y así se hizo, siendo al fin condenado el reo á arresto mayor y multa, contra cuya sentencia recurrió la defensa en casación.

El recurso, pues, si no tenía gran importancia por la gravedad de la pena, la tenía por la trascendencia de las cuestiones jurídicas que entraba.

El Sr. Salmerón, encargado de sostener la procedencia del recurso hizo un informe notabilísimo, como todos los suyos, siendo elogiado calurosamente por el numeroso público que llenaba la sala.

Representó al ministerio fiscal nuestro querido paisano y amigo D. Felix Santa María del Alba, que en su brillante discurso se ahirió á los conceptos vertidos por el Sr. Salmorón, y aunque protestando de pertenecer á la religión católica, sostuvo tambien la procedencia del recurso.

Oportunamente daremos cuenta de la sentencia que dictó en este asunto el Tribunal supremo.

Escriben de Río Jaureiro que no se ven por las calles de aquella capital en estos momentos más que gentes con un boton de metal en el hojal de la solapa.

La República ha suprimido las condecoraciones y prohibido su uso; y como los burlescos son muy aficionados á ellas y acostumbra á ostentárselas con proligalidad, han ideado un medio para no dejar de mostrarlas y para protestar de la prohibición.

Ahora llevan las condecoraciones al revés. Ocultan la roseta debajo de la solapa y dejan asomar por el ojal el boton en que aquella va montada.

Dice un periódico de Bilbao que un tren de mercancías que salió de aquella estación el día 22, y antes de que tomara velocidad, se encontró el fogonero del tren enlazado por el cuello con un alambre desprendido, no sabemos si de la línea telegráfica ó de los que sirven de tirantes.

Habiéndolo notado, por fortuna, á tiempo el maquinista, pudo detener el tren antes de que quedara estrangulado el fogonero.

### D. Vicente Manterola.

Quando hace aún pocos días publicábamos un telegrama dando cuenta del entusiasmo despertado en Alba de Tormes por un sermón del notable orador sagrado cuyo nombre encabeza estas líneas, estábamos bien lejos de suponer que aquel triunfo era el último de los mil y mil justamente obtenidos por el Sr. Manterola.

Y, sin embargo, primero la noticia de que una grave enfermedad le había acometido, y luego la de su muerte, acocida en el teatro de sus recientes triunfos han venido á afligir súbitamente á cuantos se interesaban por el virtuoso sacerdote y eminente orador.

Manterola estaba actualmente predicando en Alba de Tormes los sermones del octavario de Santa Teresa, y su elocuente palabra, que conservaba aún toda la fuerza y autoridad de otros tiempos, cautivó de tal modo al público, que el entusiasmo se tradujo en una suscripción popular, con objeto de regalarle una efigie de la santa, cuyo panegirico estaba haciendo. La Providencia lo ha dispuesto de otro modo, y los fondos así allegados se destinarán á erigir un mausoleo en la capilla del cementerio, donde el cadáver de Manterola ha recibido ya cristiana sepultura.

Su entierro, según vemos en algunos periódicos, ha sido una verdadera manifestación de duelo, en que, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la diócesis, se apiñaban todas las clases sociales, figurando en el duelo autoridades, hombres políticos, diputados, periodistas y, en una palabra, cuantos prescindiendo de ideas políticas, querían rendir el último tributo á los relevantes méritos del finado.

D. Vicente Manterola había nacido en San Sebastián el año 1831, y después de seguir con brillantez la carrera eclesiástica, se distinguió bien pronto como elocuente orador y notable periodista, á la vez que sus virtudes privadas le granjeaban el afecto de los que le trataban.

Después de desempeñar varios cargos importantes, fué diputado en las Cortes constituyentes de 1861, en las cuales, luciendo sus envidiables dotes oratorias, logró ver su nombre al nivel de los que entonces bullían más en la política.

En los ardientes debates á que dió lugar la discusión del artículo 21 de la Constitución, Manterola midió sus fuerzas con Ríos Rosas y con Castelar, figurando en primera línea entre los oradores de aquel tiempo; pero aprobado dicho artículo, se retiró de las Cortes y continuó trabajando desde el periódico en pró del partido carlista á que estaba afiliado, y poco tiempo después hallábase en las Provincias Vascongadas, donde había estallado ya la guerra civil.

Concluida aquella infausta época de revueltas políticas, Manterola se acogió á

indulto, y abrumado ya por los desengaños retiróse á la vida privada, dedicándose exclusivamente al desempeño de los varios cargos que obtuvo por oposición, y á prefiar la sagrada palabra en elocuentes sermones, que atraían siempre numerosa y distinguida concurrencia, y que recogidos taquígraficamente por su amigo el señor Jubes Eloia, verán pronto la luz pública.

La muerte de Manterola constituye una pérdida irreparable para la iglesia, cuya apología hizo tantas veces de palabra y por escrito.

Dios haya acogido su alma.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Utilización del humo.

La fumiveridad de las chimeneas de fábricas y locomotoras, es problema que la higiene y la industria tratan de resolver há tiempo.

En una conferencia pronunciada últimamente en Inglaterra por Mr. Vivian B. Lowes, acerca del gas y demás productos análogos, ha demostrado que el humo puede considerarse como un subproducto útil de aprovechar.

Sábase que los desperdicios de la fabricación del gas tienen tal valor industrial, que en muchos casos existiría ventaja en producir gas que no se utilizara, para aprovechar los subproductos antes considerados como manantial de perjuicios.

Lo mismo puede decirse del humo.

La Compañía inglesa «The Furnace gas Company» paga una contribución anual crecida á tres ó cuatro establecimientos metalúrgicos en Escocia para recoger el humo y los gases de los altos hornos.

Los gases y el humo se condensan atravesando una gran longitud de tubos y abandonan por el enfriamiento ciertos compuestos acuosos de gran valor industrial. En una sola de sus fábricas, en Glasgow, la Compañía recoge por semana 113.586 litros de este producto.

Este aceite es purificado y trata le de la siguiente manera por Stavaley, en Bagbill, cerca de Pontefract.

Se destila para quitarle el 30 ó 35 por 100 de agua que contiene, una nueva condensación hace depositar toda la parafina, gran cantidad de cresal, algo de fenol, 10 por 100 de piridino.

Purificado así el aceite sirve para la inyección de las traviesas del ferrocarril.

Además, según Mr. Lowes, puede utilizarse para enriquecer el gas de alumbrado cuya intensidad aumenta, ó puede utilizarse directamente en los aparatos tungeno ú otros.

### El Billar.

El juego de billar ó de carambolas fué inventado hacia mediados del siglo XVI por un prestamista de la ciudad de Londres, llamado Wilian Kew.

Antes de dar más detalles y para mayor ilustración de nuestros lectores, debemos advertir, pues que acaso no lo los serán conocedores de ello, que el distintivo de las casas de préstamos en Inglaterra son tres bolas de metal, colocadas formando un triángulo, que á guisa de rótulo ostentan aquellas en la fachada y sobre la puerta que da entrada á unos estrechos y oscuros departamentos donde se llevan á efecto secretamente las transacciones entre el parroquiano y el prestamista.

Era costumbre del prestamista William, en los días de tormenta, cuando su negocio estaba un tanto paralizado, bajar las susodichas bolas de la fachada, y con la vara las empujaba de un lado á otro sobre el mostrador, á manera de un taco de billar, hasta verlas colocadas en unos cajoncitos expresamente hechos para las mismas en el citado mostrador.

Con el tiempo surgió la idea de construir una mesa cerca la por barandillas y con troneras como las que actualmente se usan en Inglaterra y otros países para esta clase de distracción.

El periódico de donde sacamos estos datos aña le que en un manuscrito del año 1750 encuentra la siguiente referencia del juego y su inventor, que, traducido literalmente dice:

«El Sr. Wilian Kew hizo un tablero donde se jugó un juego con tres bolas: toda la juventud encontró gran recreo en éste, y muy especialmente los jóvenes eclesiásticos de San Pablo. De aquí que una de las jugadas fuese llamada *á canon* (una carambola) sien lo uno de los referidos eclesiásticos su inventor. El juego es conocido por el nombre de «Bill-yard» porque «Wilian» ó «Bill Kew» fue el primero que jugase con la «yard» (medida). El palo usado hoy se llama «Kue ó Kew» á la memoria del Sr. Kew, quien murió hace algún tiempo».

Dice el referido periódico que fácilmente se comprende cómo «bill-yard» ha sido no leñizado en «Billard». La transformación de «Kew á cue», como se llama en inglés al taco, es igualmente comprensiva.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Berlin* 25.—Los periódicos rusos anuncian que, gracias á las medidas adoptadas por las autoridades adquiriendo semillas, ha podido realizarse en buenas condiciones las operaciones de la sementera en aquellas provincias que han sufrido una mala cosecha.

Se han organizado varias conferencias para estudiar los medios más á propósito de aprisionamiento, y se ha recomendado igualmente la creación de grandes almacenes para la venta de granos al precio normal del mercado ó á un precio inferior.

También se ha disminuído el precio de los transportes de los cereales y otros artículos de primera necesidad, autorizándose al mismo tiempo á las personas indigentes para que puedan pastar sus ganados y recoger leña en los bosques pertenecientes á la corona.

El Gobierno trata de votar nuevos créditos para socorro de los necesitados.

Hasta el presente van repartidos 33 millones de rublos, no comprendiéndose en esta suma las cantidades empleadas en las obras públicas para dar ocupación á millares de obreros.

*Paris* 25.—Los despachos de Buda-Pesth dan pormenores acerca del incidente ocurrido entre el diputado Sr. Horauzky y el ministro de Justicia de Hungría Sr. Szilgyé.

El primero envió sus padrinos al segundo, quien antes de nombrar los suyos se propuso presentar la dimisión de su cargo y pedir permiso al Emperador para aceptar el desafío.

En vista de esto han mediado altas influencias para evitar un conflicto, las cuales han dado un completo resultado, pues según un despacho recibido esta madrugada en Paris, el asunto quedó zanjado de una manera satisfactoria.

*Londres* 26 (1,56 tarde).—Vía cable de Bilbao.—Aquí circula con insistencia el rumor de que la casa Rothschild va á hacer un anticipo al Banco de España de 50 millones de francos en oro, y aunque la noticia no ha sido aún confirmada por completo, pues no se sabe que hayan quedado terminadas las negociaciones pendientes, los fondos españoles han tenido un alza de 80 céntimos relativamente á la clausura del sábado último.

Hoy ha abierto á primera hora el 4 por 100 exterior español á 66,81, y en este momento se cotiza á 67,31.

*Londres 26.*—A juzgar por lo que indican los periódicos liberales, su partido hace tales progresos, que consideran segura la victoria en las próximas elecciones generales.

La prensa conservadora expone los peligros que podría traer consigo un ministerio liberal después de los compromisos contraídos por el Sr. Gladstone en la cuestión de Egipto.

El abandono por los ingleses de dicho país daría gran prestigio á Francia y Rusia en Oriente en menoscabo de la influencia británica.

No han tenido hasta ahora éxito alguno las gestiones hechas para la celebración de una entrevista del Czar de Rusia con el Emperador de Alemania.

Se dice que el primero ha alegado algunos pretextos para eludir dicha entrevista.

NOTA.—La comunicación directa con París continúa interrumpida, faltando los despachos de hoy, incluso los que se suelen enviar con carácter urgente.

No hay más comunicación que con Londres por la vía cable de Bilbao.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

**Sucesor de Martín Plaza é Hijo**

ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y á por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desee.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de Bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Se necesitan dos aprendices en la condonaría de Inocencio Gómez (Borja), Ronda, núm. 2.

La agencia eclesiástica de D. Ignacio González, se ha trasladado á la plaza del Arzobispo, núm. 19.

**Entarimados.**—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

**Yesos.**—Superiores tamizados, en varias clases.

**Cal hidráulica.**—Legítima de Zumaya, 3'50 pesetas saco de 60 kilogramos con envases.

### LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS

**Modista.**—Confeciona y arregla trajes para señoras y niños, trabajando en su casa y á domicilio; Gregoria Martínez, Nuño Rasura, 16, 4.º

## INTERESANTE

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de L. Barbadillo se ha recibido un surtido completo de generos de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el íntimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.

## ESTEBAN PANDURO SUCESOR DE GUTIERREZ

Sastre.

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir un completo y variado surtido en generos para la presente estación; así como de impermeables para señoras, caballeros y niños.

Se alquila ó vende la finca del paseo de la Isla, núm 31. Informará el Sr. Arceche, Lain-Calvo 30, Burgos.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

Sabido es ya de todo el mundo que...

## LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas. Propietario: D. Ruperto J. Chávarri. — Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

## CORONAS FÚNEBRES

El mejor surtido, mayores novedades y precios económicos se hallan en

## LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

LAIN-CALVO, NÚMEROS 30 Y 32, BURGOS

Se reciben avisos para alumbrar y decorar las sepulturas en el día de Todos los Santos hasta el día 30 del actual en dicha Agencia. Se arriendan hacheros y faroles. Precios económicos.

Lain-Calvo, 30 y 32. — Teléfono, núm. 14.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS****Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagarés de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Lotería nacional de España.**

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. se sirven pedidos para el gan corteo de Navidad.

**Valores públicos nacionales y extranjeros y sus cupones.**

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

**Préstamos.**

Se conceden con garantía de valores públicos.

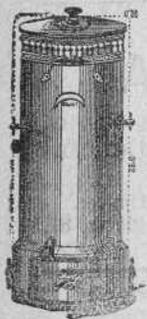
**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones dia tras a quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*

**BURGOS**

Precio 70 pts.

se vende en el almacén de hierros, aceites y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

**COCINERA.**-Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes.

En la Administración de este periódico darán razón.

En la imprenta de este periódico vende papel para envolver, á precios económicos.

**Gasmotorenfabrik Dresden****MOTORES Á GAS ALEMANES****LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS**

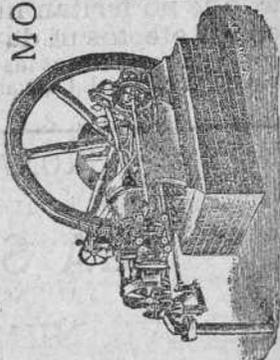
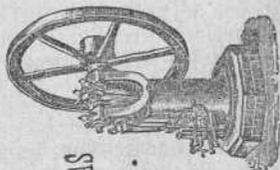
El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es 180 revoluciones

La velocidad produce más fuerza pero los motores son de poca vida.

**No confundir nuestros motores con los andarines.**

Pedir Prospectos á los únicos Representantes para España:

MADRID, Sta. Brígida, 1.—SCHOMBURG CABALLERO Y COMPAÑIA.—Gran Vía, 39, BILBAO.



OSTRAS FRESCAS  
ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOZO

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 27.—9 m.

Según dicen los telegramas de Paris, la comisión del Senado ha acordado aceptar el aplazamiento propuesto para la aplicación de las tarifas á los productos procedentes de España, hasta el mes de Julio próximo.

MADRID 27.—9'30 m.

La suscripción abierta por la prensa en favor de los inundados asciende ya á la suma de 72.283 pesetas.

De Granada dicen que hay noticias de haber ocurrido nuevas inundaciones.

En Gualchos los habitantes huyeron poseidos de inmenso pánico, y se hallan en situación desesperada.

Reina gran desolación.

MADRID 27.—9,45 m.

Los romeristas aseguran terminantemente que el viaje del Sr. Romero Robledo obedece á la necesidad de que se resuelva pronto la crisis, conforme á las indicaciones que le tenía hechas el Sr. Cánovas del Castillo.

MADRID 27.—12,15 t.

S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto concediendo á la Diputación provincial de Madrid autorización para construir un edificio con destino á manicomio regional, con dependencias para instalar procesados que sean condenados por la Audiencia del territorio de Madrid á reclusión en dichos establecimientos,

Otro concediendo el título de ciudad á la villa de Haro (Logroño).

MADRID 27.—1'15 t.

También ha firmado S. M. la Reina un real decreto suprimiendo algunas administraciones subalternas de Hacienda, con objeto de introducir economías en el presupuesto.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Ciudad Real D. Vicente Jiménez, cesante de igual cargo de Taragona.

MADRID 27.—3'15 t.

La supresión de administraciones subalternas firmada hoy comprende ciento noventa y dos de dichas oficinas, que dejarán de funcionar el día 15 de Noviembre próximo, quedando constituidas en la misma fecha otras oficinas especiales que se crean y se denominarán administraciones de partido.

En las poblaciones cuyas subalternas se suprimen, desempeñarán los ayuntamientos todos los servicios relativos a contribuciones.

Con estas reformas se obtendrá una economía de cuatrocientas mil pesetas.

MADRID 27—4,15 t.

Por el real decreto referido anteriormente, se establecen las administraciones de partido correspondientes a la provincia de Burgos en Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Miranda de Ebro, Villadiego, Villarcayo, Aranda de Duero, Lerma, Roa, Salas de los Infantes y Sedano.

Los administradores de partido disfrutarán el sueldo de 1.250 pesetas.

Se calcula que con dicha modificación quedarán cesantes cerca de 1.000 empleados.

MADRID 27.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 74,30.

Idem fin de mes, 74,25.

Idem exterior 75,75.

Idem Deuda amortizable, 87,20.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,50.

Acciones del Banco de España, 397,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París, 12,10.

Idem sobre Londres, 28,00.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 67,18.

Continúa el mercado dudoso.